

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REPARACION DE UN BLOQUE DE AULAS EN PLANTA ALTA PARA LA ESCUELA BÁSICA Nº 5582 SAN AGUSTIN

1. CARTEL DE OBRA ESTÁNDAR MUNICIPAL

EL CONTRATISTA deberá contar con un letrero de 1.60 x 1.20 metros en la obra. Este letrero lo colocará EL CONTRATISTA en lugar indicado por el Fiscal de Obras dentro de los 10 (diez) días de iniciada la obra; permanecerá en la obra o en el lugar indicado, hasta que el Fiscal de Obras lo estime conveniente.

- Cartel de 1,60x1, 20mts.
- Patas de Caño 40x40, pared de 1,50
- Estructura de caños negros pared de 1,20
- Pintados con esmalte sintético
- Enchapado con chapa galvanizada Nº24
- Ploteado con Adhesivo Vinílico e impresión Digital Solvente (mayor resistencia a la intemperie)
- La altura total del Cartel es de 2,50 mts, desde la superficie plana del suelo hasta el tope l a profundidad de las patas enterradas es de 50 cm

2. DESMONTE DE ARTEFACTOS LUMÍNICOS Y VENTILADORES DE TECHO

Se realizará el desmonte cuidadoso de artefactos lumínicos y ventiladores de techo existentes. EL CONTRATISTA desconectará eléctricamente los dispositivos, retirará los elementos de sujeción y desmontará los artefactos con precaución. Se garantizará la integridad de las conexiones eléctricas existentes durante este proceso.

3. DESMONTE DE TECHO DE TEJAS SIN RECUPERACIÓN

El proceso de desmonte del techo de tejas sin intención de recuperación implica la remoción cuidadosa y completa de todas las tejas existentes. EL CONTRATISTA desmantelará las estructuras de soporte, y procederá a retirar las tejas de manera metódica. Durante este proceso, se evitarán daños innecesarios a las tejas, y se utilizarán medidas de seguridad para garantizar la integridad de la obra y la seguridad del personal. Tras la remoción, se procederá a la adecuada eliminación de los materiales retirados, cumpliendo con las normativas ambientales y de gestión de residuos.

4. DESMONTE DE TECHO DE TEJAS SIN RECUPERACIÓN, DESMONTE DE TEJUELONES CON RECUPERACIÓN Y DESMONTE TIRANTES DE MADERA SIN RECUPERACIÓN

- Desmonte de los tirantes de madera sin la intención de recuperación.
- Retiro seguro de los elementos sin dañar la estructura circundante.
- Eliminación adecuada de los tirantes retirados, cumpliendo con regulaciones ambientales y de gestión de residuos.

Estas actividades serán ejecutadas por el contratista con un enfoque en la seguridad, la preservación de materiales recuperables y la gestión adecuada de los desechos.

Carmen Caballero

Arq. Carmen Caballero
Registro Nº 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio



5. TECHO DE TEJAS PRENSADAS NUEVAS Y CAMBIO DE TEJUELONES ROTOS Y COLOCACIÓN DE TIRANTES DE H°A°

Las tejas y tejuelones deben ser prensadas a máquina y tener regularidad en la forma y en las dimensiones.

Serán bien cocidas, sin llegar a la vitrificación, debiendo producir un sonido claro y metálico al golpearlas. De color rojo bronce uniforme.

Instalación de Techo de Tejas Prensadas Nuevas:

- Preparación de la superficie subyacente, asegurando una base sólida y nivelada.
- Colocación de barreras impermeabilizantes según las normativas aplicables.
- Instalación de tirantes de hormigón armado como estructura de soporte.
- Fijación de las tejas prensadas nuevas de manera uniforme y segura, utilizando métodos de fijación adecuados.
- Cambio de Tejuelones Rotos:

Identificación y retiro de los tejuelones dañados o rotos.

- Reemplazo de los tejuelones con nuevos, asegurando una alineación y nivelación adecuadas.
- Aseguramiento de una sujeción firme y segura para los tejuelones reemplazados.

Colocación de Tirantes de H°A°:

- Posicionamiento adecuado de los tirantes de hormigón armado entre las estructuras de soporte existentes.
- Aseguramiento de la correcta alineación y nivelación de los tirantes.
- Fijación segura de los tirantes para garantizar la estabilidad de la estructura.

Este proceso será ejecutado por el contratista siguiendo las especificaciones estructurales y de diseño. Se prestará especial atención a la calidad de la instalación, asegurando un techo duradero y estéticamente agradable.

6. VENTANAS BALANCINES DE 1.50 X 1.68 MTS.

Las aberturas deberán ajustarse exactamente a las medidas indicadas en los planos. Las uniones soldadas no presentarán rebamba visible. Las soldaduras de las uniones de barras deberán llenar toda la superficie de contacto con las mismas y no se permitirán que sean solo puntos aislados. Los hierros laminados a emplearse serán perfectos. Las uniones se harán compactas y prolijas debiendo resultar suaves al tacto

7. PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE AULAS CON LÁTEX

Características: pintura de primera calidad, de látex o al agua, compuesta por látex y polímeros diluidos en agua de secado rápido, debe ser,

- Diluible con agua
- Anti moho
- De poco olor mientras se seca.
- Secado y aplicación rápida.
- No contaminante.
- Para la pintura exterior: será de marca reconocida, suministrada en el envase original de fábrica.

Carmen Caballero

Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio



8. PINTURA DE LAS PUERTAS DE CHAPA

Antes de pintar se procederá a limpiarlas, secando todo herrumbre, grasa, suciedad, etc. Irán pintadas con pintura anticorrosiva acromato de zinc, a dos manos, la primera antes de su colocación y la segunda después de la misma. Sobre esta última mano de pintura anticorrosiva se pintará con dos manos de pintura sintética color a definir con la fiscalización.

9. PINTURA DE TEJUELONES

En la pintura de techos de tejas se debe previamente proceder a la limpieza de polvos y otros materiales para luego pintar con barniz mate o brillante, si se desea mantener el color natural.

10. PINTURA DE TIRANTES DE H°A°

Color látex cemento natural

11. PINTURA DE BARANDA METÁLICA CON PINTURA SINTÉTICA

Ídem ítem 8.

12. PINTURA DE BALANCINES CON PINTURA SINTÉTICA

Los balancines deberán ser pintados con pintura anticorrosiva, dos manos, antes de su colocación en obra, y otras dos, con pintura esmaltada sintética opaca como terminación; el color a ser determinado por el Fiscal de Obras. Deberá llevar un comando por cada hilera de hojas móviles y accionar libremente permitiendo la abertura de las hojas en su totalidad y su cierre hermético al cerrarlas.

13. REPOSICIÓN DE ARTEFACTOS LUMÍNICOS (REPOSICIÓN DE FOCOS) Y VENTILADORES DE TECHO

Se llevará a cabo la reposición de artefactos lumínicos, incluyendo la reposición de focos, así como la reposición de ventiladores de techo. Este proceso implica la instalación cuidadosa de nuevos focos y ventiladores en las áreas designadas.

EL CONTRATISTA se asegurará de desconectar previamente cualquier instalación eléctrica existente, retirar los elementos de sujeción anteriores y proceder con la instalación segura y funcional de los nuevos artefactos. Se prestará especial atención a la correcta conexión eléctrica de los dispositivos para garantizar su funcionamiento óptimo y seguro.

14. REPOSICIÓN DE PUNTOS Y TOMAS Y CAJA DE LLAVE

Este proceso implica la reposición de puntos de conexión eléctrica, tomas de corriente y cajas de llave. EL CONTRATISTA llevará a cabo las siguientes acciones:

Desconexión Eléctrica Previa:

- Desconexión segura de la corriente eléctrica en las áreas afectadas para garantizar la seguridad durante la reposición.

Retiro de Elementos Anteriores:

- Desmontaje y retiro de los puntos, tomas y cajas de llave existentes de manera cuidadosa para evitar daños.

Instalación de Nuevos Puntos y Tomas:

- Posicionamiento adecuado de los nuevos puntos y tomas según las necesidades del espacio.

Carmen Caballero

Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio



- Conexión segura de los nuevos elementos, asegurando una instalación eléctrica conforme a normativas.

Instalación de Caja de Llave:

- Colocación de la nueva caja de llave en un lugar accesible y funcional.

Conexión segura de los interruptores y llaves en la caja.

- Verificación y Pruebas:
- Verificación exhaustiva de la correcta conexión eléctrica.
- Realización de pruebas para asegurar el funcionamiento adecuado de los nuevos puntos, tomas y caja de llave.

EL CONTRATISTA se comprometerá a realizar estas acciones con precisión y cumpliendo con las normativas eléctricas aplicables, garantizando un entorno seguro y funcional.

15. REPOSICIÓN DE VENTILADORES DE TECHO

Este proceso involucra la reposición de ventiladores de techo y se llevará a cabo de la siguiente manera:

Desconexión Eléctrica:

- Desconexión segura de la energía eléctrica para los ventiladores existentes, garantizando un entorno de trabajo seguro.

Desmontaje de Ventiladores Anteriores:

- Retiro cuidadoso de los ventiladores de techo existentes, desmontando los elementos de sujeción y asegurando la integridad de las conexiones eléctricas.

Posicionamiento y Montaje de Nuevos Ventiladores:

- Instalación de nuevos ventiladores de techo en lugares estratégicos para mejorar la circulación del aire.
- Aseguramiento de una fijación segura y estable, utilizando elementos de sujeción apropiados.

Conexión Eléctrica de los Nuevos Ventiladores:

- Realización de una conexión eléctrica adecuada para los nuevos ventiladores, garantizando su correcto funcionamiento.
- Verificación de la conexión y la funcionalidad mediante pruebas apropiadas.

Ajuste y Verificación del Funcionamiento:

- Ajuste de velocidades y características adicionales según las especificaciones del ventilador.
- Verificación final del correcto funcionamiento de los nuevos ventiladores de techo.

EL CONTRATISTA llevará a cabo este proceso con atención a la seguridad eléctrica y asegurando un rendimiento eficiente de los ventiladores para mantener un ambiente confortable en el área designada.

Carmen Caballero

Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio



16. LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBRO

Este trabajo consistirá en la limpieza de toda la zona de obra luego de culminar los trabajos.

Consistirá en la remoción de escombros afectados por las obras, suelo sobrante de excavación, materiales no utilizados, o cualquier otro detalle que a criterio de la Fiscalización debiera retirarse de la zona de obra de modo a entregarla con una presentación que no agreda el visual ni el medio ambiente. Es considerada zona de obra todas las calles enumeradas en el proyecto, en todo su ancho y extensión. En ningún caso deberá dejarse residuos en propiedad privada. Se deberá retirar todo resto de material del predio

Medición

La unidad de medida por la cual se pagará el ítem será la unidad de medida global, con verificación de los trabajos realmente ejecutados, comprobados y aceptados por la Fiscalización

Carmen Caballero

Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio

